

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	3
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.

Fuertes mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 20 de Febrero de 1895.

Núm. 7.213

La Confianza

14, NAVAS 14.

Préstamos sobre alhajas y otras efectos. Esta casa hace préstamos a un interés convencional en forma que el cliente queda satisfecho.

Desde 100 pesetas en adelante a diez céntimos por duro.

El pan.

Por si no fuera bastante la calamidad que atravesamos, la ruina que han producido las inundaciones y la miseria espantosa en que por la misma causa se encuentran los infelices obreros granadinos, la codicia disfrazándose con supuestas calamidades que no son aplicables en este caso, trata de convertir la desdicha común en motivo de granjería que si siempre indigna, mucho más cuando aprovecha para hacer su negocio los momentos de duelo y angustia general.

Nos referimos al decir esto a la subida que ha experimentado estos días el pan, subida que no tiene justificación posible, como no la tiene tampoco los precios a que se ha venido expendiendo anteriormente dicho artículo. La abundancia de la cosecha última ha sido causa de que el trigo alcance un precio sumamente bajo de 36 a 38 reales la fanega, lo más a 40, a cuyo precio corresponden en el pan próximamente el de ocho cuartos cada hogaza, precio que ya se considera en Granada como una fantástica leyenda, y que sin embargo es el que debiera tener en las circunstancias presentes, habida consideración a la baratura de la primera materia. Apesar de esto, la hogaza de pan ha estado costando hasta hace pocos días a 40 céntimos, 15 más en hogaza del proporcional y justo a que debiera expenderse.

Así las cosas, obteniéndose una ganancia exagerada y que debiera limitarse tratándose de un artículo tan imprescindible como el pan, único alimento del pobre, llega a afligirnos la presente desdicha y a la sombra de ella se aumenta el precio del pan, sin que haya siquiera sombra de pretexto que lo justifique, pues el temporal presente nada en absoluto puede influir, como comprenderá el más torpe, en el resultado de la cosecha del año anterior ni por consiguiente en los precios del trigo.

Lo que hay es, que ahora, como siempre, se aprovechan todas las circunstancias, vengan o no a cuento para encarecer el pan, y se procura un medro intolérable, que reviste caracteres de delito, previsto y penado en el Código.

Llamamos la atención de las autoridades, y especialmente de la Alcaldía acerca de esta cuestión que reviste verdadera importancia y que puede originar un conflicto si se sigue mirando con la punible indiferencia que hasta aquí. Es necesario que el Ayuntamiento estudie la cuestión y vea los medios de impedir ese abuso, del que resultan víctimas en primer lugar los infelices, obreros para quienes cada céntimo que se aumenta el precio del pan supone un perjuicio gravísimo que hay que evitarle, no solo por cumplir de esta manera lo que exige la justicia si no también por atender los más rudimentarios deberes de humanidad.

Continuar en la indiferencia, dejar que el abuso crezca y se desarrolle a la sombra de la impunidad, no puede ni debe consentirse.

El cuerpo de bomberos.

Hoy hace años que se creó en Granada el heroico cuerpo de zapadores bomberos que tantos y meritosísimos servicios ha prestado a la ciudad en los tres cuartos de siglo que lleva de existencia.

El bombero granadino es uno de los tipos más característicos de la vieja corte de Boabdil, a la que da prez y honra con su generosidad y su valentía. No busca la recompensa y marcha sereno al peligro, sin otro deseo que salvar la vida o la hacienda de sus conciudadanos, y cuando los techos crujen y las llamas ponen el espanto en los corazones más animosos, el bombero de Granada, cruzado impávido por entre ellas y pone su trabajo allí donde es preciso que llegue, sin que le haga retroceder, ni el humo que asfixia, ni la llama que busca su cuerpo para enroscarse, ni el humo que abre abismos bajo sus pies. Modelo de

abnegación, el bombero no esquiva el peligro, lucha sin esperanza ni deseo siquiera de recompensa, movido solo de un generoso impulso de humanidad, y si es preciso, sabe también caer y morir, envuelto entre los nubes de humo y de polvo que forman sobre la frente del mártir aureola de gloria imperecedera.

Nació este heroico cuerpo de zapadores granadinos al calor de los primeros batallones de milicianos que se crearon en España el año 1820, y ha conservado para su obra de generosidad y constante exposición, todos los entusiasmos y todas las energías de aquellos milicianos que se dejaban matar por la idea sobre una barricada, y de cuya fé en los ideales nos reímos los hombres de ahora, tal vez porque se ha perdido para todo aquella virtud.

Seguía el cuerpo de bomberos la suerte de la milicia; cuando ella fué disuelta en la funesta reacción de 1823; se reorganizó el mismo año, volvió a disolverse el 43, fué reformado el 44 y el 52, hasta que en 1865 se organizó de modo definitivo y duradero al mando de su jefe actual D. Antonio Afán de Ribera, alma de ese heroico instituto, que tanto honra a nuestra ciudad.

Atravesó el cuerpo penosa crisis posteriormente y casi llegó a su disolución en 1872, hasta que, por deseo de la ciudad entera, vencieron todas las dificultades y el cuerpo de bomberos resurgió perfectamente organizado en las condiciones que le conocemos.

Hacer una reseña de los muchos y meritosísimos servicios que han prestado a Granada esos valientes hijos del trabajo, sería empresa interminable y completamente inútil, pues de todos son conocidos sus actos heroicos, que forman hermosísima corona de laureles inmarcescibles para esa institución, que lleva escrito en su bandera y en el corazón de cuantos la forman, como lema, las palabras abnegación, virtud y heroísmo.

La calle del Poeta Zorrilla.

«No os podeis quejar de mí inspirado Don José, si con oro os coroné, magnífica calle os di.

Esto puede decir Granada por boca de su Liceo y del Ayuntamiento, parodiando malamente los versos del popular poeta cuyo nombre vivirá tanto como aliente la humanidad.

Aquí, donde Cervantes, Cisneros, Tendilla, Pulgar, Alvarez de Castro y otros varones insignes, dieron sus nombres para calles y callejuelas de muy poca monta, al primero de nuestros poetas contemporáneos cupo la gloria de darle para la primera calle que mereció el honor de tomar la traza de las poblaciones modernas; aquí, en una ciudad que conserva y conservará por siempre el sello poético de los tiempos que cantó como ninguno el egregio D. José Zorrilla.

Es verdad que la poesía no existe en la calle de que me ocupo, que todo en ella es prosaico, desde los adquirentes con que está empedrada hasta los aleros cursis de la arquitectura civil fin de siglo que ahora se estila, y es no menos cierto que el nombre inmortal de Zorrilla hubiera cuadrado admirablemente en la cuesta de Gomez o en la Real de la Alhambra, pero así y todo puede perdonarse la oportunidad a cambio de estar en tan buena y rica compañía.

Se llamó de los Mesones porque, caídas las murallas árabes que casi pasaban por este sitio fué la primera calle que se edificó en el barrio de Bibarrambila y naturalmente en ella se habían de edificar las posadas y hosterías que sirvieron para los primeros caminantes cristianos que llegaban a la ciudad recién conquistada. Y esto no quiere decir que hallan de ella desaparecido estas casas de alojamiento transitorio, en donde hayan cómodo asiento personas y animales también transeúntes, sino que han sufrido sus fachadas la rápida transformación que las equipara a las viviendas contiguas, conservando en el interior el repartimiento clásico y apropiado en tales moradas; todavía hay una que puede decirse está inédita, virgen de las malélicas reformas actuales, la de la Trinidad, que es un ejemplar precioso rodeado de las bellezas y encantos de aquel tiempo viejopara que puedan en ella beber inspiración los poetas del porvenir.

Hoy, a no haber tomado el nombre glorioso del gran Zorrilla, pudiera denominarse calle de los Cafés, pues son cinco y todos de primer orden los que a porfía la decoran llevándose entre todos la palma el del Siglo, que ha tomado el nombre que le cuadra, pues ha venido a matar los llamados cantantes, porque se toma el café con música y no así como se quiera, de piano, como es uso y moda en la mayoría, si no del arte clásico que tan bien interpretan sextetos como el de Montero, que sin pecar de exagerados podemos llamar *Señalito del Siglo*.

Algunos la han motejado y motejan al municipio de Granada porque la calle tiene una poquita menos anchura desde la plaza de Cauchiles hasta el final de la manza-

na, debido a que los primeros arquitectos municipales le dieron esa traza a fin de conservar la línea de la Magdalena que hoy se está derrubiendo, para que desapareciera de ella la única nota poética que quedaba, pero los tales no calcularon que no habiendo previsto plano como debió haberlo hace treinta años, mal se puede hacer cargos a un municipio que no existió entonces.

La falta en nada quita belleza y modernidad a la calle, que nunca podrá ser línea recta a menos de gastar lo que no hace falta; en cuanto a la iglesia de la Magdalena si algun cargo puede hacerse es al Estado que hace medio siglo empezó a vender templos, montes, minas, busques, salinas y cuanto había de vendible en esta tierra clásica de los *gorriones* que también señala el ilustre Sr. Monesillo, y que no teniendo qué, vender arregla el asunto de Melilla en los treinta dineros del Sultan que *cantando vienen y cantando se van*, si es que vienen que por algo están ahora en la Corte los magníficos y obsequiados representantes del egregio Emperador marroquí.

Por lo demás la vía en cuestión es un portento de hermosura en sus edificios, en las aceras y sobre todo en los seis magníficos arcos volátiles que la iluminan cuando es de razón y convierten en una calle grandiosa y esplendorosa la soberbia y transcendental del poeta Zorrilla.

VENDABAL.

Miscelánea.

Lo que fuma Granada. Durante el pasado mes de enero se consumió en Granada tabaco de la Compañía arrendataria por valor de 343.022 70 pesetas, 1662'25 más que en el mismo mes de 1894.

La provincia que fumó más fué Barcelona que se gastó en humo 1.255.333 pesetas y la que menos Soria cuyo consumo fué de 41.729 10.

Granada ocupa en la estadística el duodécimo lugar, precediéndole por orden de mayor consumo, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Murcia, Córdoba, Badajoz, Cádiz, Málaga, Alicante y Jaén.

El consumo total de España ascendió a 12.984.237'55 pesetas, lo que representa una baja de 231.484'68 pesetas respecto de la recaudación obtenida por la Arrendataria en enero de 1894.

Robo de un caballo. Hace algunos días le fué robado uno al vecino de Loja Antonio Piqueras Quintana.

La Guardia civil de aquel puesto practica activas gestiones para descubrir a los autores.

De Vilchez a Almería.

Esta importante carretera, que cruza una de las principales zonas de la provincia, hallase abandonada desde el año 1883, sin que las obras continúen, ignoramos por que causa, con notable perjuicio de los intereses de las provincias de Granada y Almería y con exposición de que sufran sensibles deterioros las importantes obras de fábrica hace tiempo terminadas.

Ahora que la crisis obrera reviste los caracteres de un verdadero conflicto de la miseria y el hambre en muchos pueblos de la provincia y principalmente en los que comprende el trayecto de la mencionada carretera, constituye una verdadera necesidad el que se reanuden las obras interrumpidas en la misma, y acerca de este importante asunto llamamos la atención del Gobierno y de nuestros representantes en Cortes, para que procuren remover los obstáculos que preciso sea y consigan que con enérgico impulso continúen los trabajos en la carretera de Vilchez a Almería.

La causa del doctor Queipo. Sobre este interesante proceso y la intervención en el mismo del Sr. Lopez Muñoz, leemos en un periódico de Madrid:

«El Sr. Queipo, viudo, como es sabido, de Juana Práxedes Iglesias, que había sido encarcelado por sospechar que pudiera ocultarse un crimen en la muerte de su esposa fué puesto ayer en libertad.

Su abogado, el Sr. Lopez Muñoz, fué a la cárcel, y al dar la noticia, su defendido se impresionó vivamente.

Con el Sr. Lopez Muñoz se trasladó en un coche a su domicilio, donde le esperaba una familia amiga de su difunta esposa y su pobre y anciano padre que, arrasado en lágrimas, le acogió con los brazos abiertos.

La libertad se ha decretado sin fianza, reponiéndose los autos de procesamiento y prisión.

El Sr. Lopez Muñoz vá a presentar un escrito pidiendo intervención facultativa en el reconocimiento de las vísceras, y más tarde pedirá la apertura del juicio de responsabilidad contra el juez.»

El balance del Banco. La cantidad de oro que el Banco tiene en sus cajas no ha tenido alteración en la semana última. En cuanto a la plata ha tenido un aumento de 3.375.569 pesetas. También la calderilla aparece con un aumento de 159.523 pesetas.

Los descuentos y los préstamos han disminuido en 2.067.837 pesetas los primeros, y en 1.147.443 pesetas los segundos.

Una baja de 633.450 pesetas han tenido las cuentas con los corresponsales en el extranjero, un alza de 948.381 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuido en 3.091.550 pesetas.

Quejas del vecindario.

Que se derribe.

Los vecinos de la calle Larga de San Cristóbal, se quejan de que una casa que hace tiempo está denunciada, no se haya mandado demoler apesar del grave riesgo que corren los que la habitan, pues el edificio se mantiene en pie milagrosamente.

Una carta.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Decía usted muy bien en el artículo *El Albaicín*, publicado hace días en su ilustrado diario, que el barrio de este nombre era el más abandonado de Granada y que los escasos servicios municipales apenas si llegan a aquellas alturas.

Mucho pudiéramos detallar los que vivimos en ellas, en comprobación de lo por usted consignado en su bien escrito artículo, pero en la imposibilidad de hacerlo por lo largo é inútil que resultaría esta carta, me concretaré en ella a suplicarle que pida en su popular diario la recomposición de la cuesta de la Cruz de Qairós, una de las más concurridas subidas del Albaicín, abandonada hace tiempo y que ahora con las lluvias ha llegado al colmo, haciéndose casi imposible y peligrosísimo el tránsito, pues además de estar desmenuzada la vía, se ha estrechado hasta quedar convertida en vereda, sin sostén alguno por la izquierda, donde por la caída de unas tapias y casas viejas hay un verdadero derrumbadero, donde muchas personas han sufrido ya caídas graves.

Por caridad, señor Director, debiera el municipio acordar el inmediato arreglo de dicha cuesta, que no es por cierto muy costoso; quedándole agradecido a usted por la publicidad de esta queja del vecindario.—Un suscriptor.

Visita al Cementerio. Anteayer subió al Cementerio de esta ciudad nuestro Excmo. Sr. Arzobispo, visitándolo detenidamente en todos sus departamentos, acompañado del capellan y conserje de aquel sagrado lugar, a los cuales manifestó su grata complacencia por el buen estado en que se halla, al nivel de los mejores de España.

Detúvose en muchas sepulturas ante las cuales oró, especialmente ante las de los difuntos miembros del Excmo. Cabildo Metropolitano, rezando un responso en la capilla, la que encontró poco surtida de los útiles necesarios para el culto.

Barcos. Han salido de Castell de Ferro: para Motril un vapor inglés cargado de carbon y el vapor «Carolina», y para la Rábida el laud «Virgen de Regla».

—Ha llegado de arribada al primero de dichos puertos el laud «Tres Pepes».

Donativo. El Arzobispo de esta diócesis ha entregado 500 reales al párroco de Pinos Genil, para aliviar la situación de los vecinos pobres de aquel pueblo.

Prórroga. Ha sido denegada por R. O. la prórroga solicitada por D. Eduardo Gomez Moreno para tomar posesión del cargo de auxiliar gratuito de la facultad de Derecho de Salamanca.

«La Familia». Con este título se ha constituido una sociedad de declamación, cuya presidencia ha sido confiada a don Luis Barquero Marquez.

Los recreos tendrán lugar en el local de la sociedad, calle del Tribunal número 8.

Funcion religiosa. Mañana jueves a las diez de la mañana se celebrará en la parroquia de Santa Maria Magdalena solemne función que en acción de gracia a Nuestra Señora de Lourdes costea una familia devota. Será orador el señor D. José Villanova, canónigo del Sacro-Monte y capellan de honor de S. M.

Escándalo. Anteayer se promovió un fuerte escándalo en la cuesta de la Alhacaba.

El promotor de él, José Muela Este-

van que estaba en completo estado de embriaguez, fué dejado en libertad por la pareja de Orden público que se personó en el lugar de la ocurrencia, a pesar de haberles manifestado la inquilina de la casa que el Muela había amenazado echar por la ventana a un hijo suyo que estaba enfermo.

Esto dió lugar a que despues de marcharse dicha pareja volviera a hacer de las suyas el citado Muela, que por fin fué llevado al arresto.

Número afortunado. El número premiado con el tercero en el último sorteo es el mismo en que cayó el premio gordo de Navidad.

Tribunal. El tribunal para las oposiciones a la relatoria vacante por defunción de D. Francisco Medina lo compondran los señores siguientes:

Presidente de la Audiencia Territorial, presidente de la Provincial, fiscal de S. M. y presidente de la Sala de lo civil.

Otra rotura. La compostura hecha en el cauce de la acequia Gorda no ha durado siquiera veinticuatro horas.

Ayer volvió a inutilizarse la acequia, y por esta causa no pudo lucir el alumbrado eléctrico.

Modificación. Creese que el señor Blanco Constans no regresará a Granada para la fecha en que se han convocado las oposiciones a notarias vacantes en este territorio.

Por esta razon es probable que sea necesario nombrar otro catedrático que le sustituya.

Traslado. Hemos oido decir que el magistrado de esta Audiencia D. Manuel Castro Tejero será trasladado a su instancia a la de Sevilla.

También se dice que le sustituirá en la vacante que su traslado produzca el presidente de la Audiencia provincial de Huelva D. Primitivo Gonzalez del Alba.

Jota. Por un error de ajuste se cambiaron ayer las flamas de las jotas de los estudiantes de la Facultad de Medicina, adjudicando al P. Jimenez Campaña la de D. Manuel Palacio y a éste la de aquel poeta.

A cada uno lo suyo.

Elogio merecido. Por referirse a un joven artista granadino legítima esperanza del arte patrio, copiamos con gusto el siguiente juicio crítico que hace nuestro colega *Sabadell moderno*, en su número del 2 del actual.

«Habiendo sido invitados por D. José Gorina para dar nuestro parecer en una pintura ejecutada por un niño de diez años, confesamos espontáneamente que nos sorprendió dicho trabajo, pues aunque la tela es de pocas dimensiones revela grandes cualidades. El asunto representa un *Eccehomo*, temano fácil para tratarlo un niño. Pero este, que demuestra haber nacido para dar días de gloria al arte de Rafael, vence todas las dificultades pictóricas y nos dá con su talento una maravilla en todos sus detalles.

Buena actitud, excelente dibujo, sublime de color y sabor religioso a la perfección.

Por nuestra parte felicitamos al artista niño José Lopez Mezquita, esperando que dentro de breve tiempo quedará su nombre entre los de los mejores artistas.

A D. José Gorina le damos el parabien por la adquisición de la hermosa tela, lo que le acredita de su amor a todo lo bello.

Peligro inminente. Los vecinos del Albaicín se hallan alarmados por el número considerable de casas y cercas que amenazan derrumbarse.

Entre las primera figura tal vez en primer lugar la de la calle del Almirante, número 1, que constituye un peligro inminente para los vecinos y transeúntes de aquella concurrida vía, habiéndose ya desprendido varios yesones y ladrillos de los desvencijados muros.

Urge que el señor alcalde ordene la demolición de dicha casa, impidiendo desde hoy mismo el paso por la mencionada calle.

Exhumaciones. Está próximo a terminarse el expediente intruido para la exhumación de fosas y nichos del cementerio público, cuyos pagos no están al corriente.

Sesion extraordinaria. Para mañana a las dos está convocada a sesión extraordinaria la Diputación con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional del ejercicio corriente.

Distincion. El alcalde de Baeza, D. Pedro Segura, ha sido nombrado jefe superior de administración, libre de

gastos, distinción que ha sido muy bien recibida en aquella ciudad, donde el alcalde goza de generales simpatías por acertada gestión al frente del ayuntamiento. El Sr. Segura Mesa es granadino.

La carta de un preso. Francisco Arroyo, preso en la cárcel de Alhama como presunto autor del delito de amenazas por medio de anónimo al párroco de Arenas del Rey, nos dirige una extensa carta, en la que hace protestas de su inocencia y niega toda participación en el delito que se le imputa.

Dice el procesado que apela al testimonio del señor cura para que éste diga si alguna vez le ha parecido hombre sospechoso, sino al contrario, si le ha merecido buen concepto confiándole intereses que el Arroyo devolvió a su dueño religiosamente; que los ayuntamientos del partido de Alhama le adeudan considerables sumas por haber desempeñado el cargo de agente ejecutivo; y que junto con las cartas de su hijo en que han podido encontrarse indicios de complicidad con determinados delitos, consta su protesta contra tales actos, en los que no ha tenido la menor participación.

Excursión. El domingo celebró su anunciada excursión a la Alhambra la Sección correspondiente del Centro Artístico, haciendo una detenida visita a las ruinas del histórico exconvento de San Francisco, donde por iniciativa del ilustrado conservador de los monumentos árabes de Granada D. Mariano Contreras se hacen en la actualidad prolijas investigaciones para apreciar la antigua estructura del edificio, sobre que se construyó la iglesia y convento de San Francisco a fines del siglo XV.

Dicho edificio fué el palacio de los infantes, que por los restos que de él quedan y se van descubriendo debió ser extenso y suntuoso. Los excursionistas del Centro apreciaron en la nave que forma ángulo recto con la cámara árabe que servía de capilla mayor a la Iglesia, una intrincada red de tejados de ladrillo que formaban el *calidarium* de los baños del palacio.

En la acera de la Alhambra, que atraviesa el patio del exconvento, se han descubierto los muros primitivos, resultando un cauce de un metro de anchura que debía cruzar, como en el Generalife, un delicioso jardín, contiguo a los baños.

En la nave paralela a la de la Iglesia se ven adosados primorosos, algunos originalísimos, no repetidos en el resto de la Alhambra.

Los excursionistas sacaron varios croquis y fotografías de la capilla mayor de la Iglesia, parte principal y mejor conservada del antiguo palacio de los Infantes, que es lastima no se restaure pronto y completamente para bien de las artes y de la riqueza de Granada.

Cátedras vacantes. Están vacantes y se proveerán por traslación las cátedras de Procedimientos judiciales y Práctica forense, vacantes en la Universidad de Salamanca.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió en Huescar con esta dirección «Andrés Serrano Montero 18».

Mejoría. Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que ha venido padeciendo el M. I. Sr. D. Antonio Biedma, canónigo de la Catedral y profesor del Seminario de Baeza, en cuya ciudad cuenta generales simpatías.

Falso rumor. Anoche circuló en Granada el rumor de que la causa de no circular el agua por la acequia Gorda, había sido una colisión entre los obreros ocupados en repararla.

Afortunadamente dicho rumor resultó completamente falso.

Junta. Hoy se reunen en Dilar las autoridades y principales contribuyentes para hacer la apreciación de los daños causados por el temporal.

Necesario es que todos los pueblos damnificados hagan pronto y de modo claro y exacto la estadística de los perjuicios que han sufrido estos días, remitiéndola al señor Gobernador para que este pueda informar bien al Gobierno de la importancia que ha tenido la inundación en nuestra provincia.

Enfermo. Hallase gravemente enfermo en Madrid el laureado pintor granadino D. Manuel Ruiz Guerrero, autor del cuadro *Resurrexit nom est hic*, que con los demás de nuestro Museo provincial se halla almacenado en pésimas condiciones en el salón de quintas del ayuntamiento.

Matuteros y guardas.

Ayer a las diez y media de la mañana se encontraban en la plazoleta inmediata a las fondas de la Alhambra el inspector D. Juan Ruiz y los guardias a sus órdenes España y Alvarez, cuando oyeron a poca distancia y en dirección de los Mártires dos disparos que les hicieron dirigirse hacia aquel lado.

Lo primero que vieron al llegar a las inmediaciones de la finca, fué un hombre subido en la tapia, que dirigía su retaco al interior de la misma.

A pocos pasos de él se hallaba otro, que como el primero era guarda de consumos, teniendo en la mano un revólver humeante aun, con el que sin duda alguna había hecho los disparos que atrajeron hacia aquel sitio a la policía.

Interrogados por el motivo de su actitud, contestaron ambos, que había en la citada finca seis matuteros y un espía, y que habiendo sido descubiertos, se

hallaban refugiados allí siendo los disparos una señal convenida para reclamar auxilio.

En vista de esto intimó el Sr. Ruiz a los matuteros que se entregaran, lo que hicieron presentando después seis pellejos de alcohol, que juntamente con ellos fueron conducidos a la calle de Misericordia núm. 13, donde tiene la empresa de consumos establecidas las oficinas.

Los matuteros quedaron en libertad, dándose parte del hecho al juzgado del Campillo.

Licencia. Se han concedido dos meses de prórroga en la licencia que por enfermo disfruta en Loja a D. Ildefonso Morales Luque, capellan castrense del distrito de Cuba.

Viajeros. Ha salido para Motril el pintor decorativo D. Serafín Sánchez López.

—Han llegado a Granada, procedentes de Londres, D. Enrique Kennard, su hijo D. Hyde y el tutor de este Mr. Walter B. zett, miembro de la Universidad de Oxford.

El Sr. Hyde Kennard y su tutor permanecerán algunas meses en Granada.

Nombramiento. Ha sido nombrado presidente honorario de la sociedad *Liceo Romea*, el expresidente de la misma don Isidro Arnau Peña.

La Andaluza. Esta sociedad celebrará hoy a las diez de la noche uno de sus acostumbrados bailes.

Comisión provincial.

En la última sesión celebrada se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exceptuados temporalmente del servicio militar a José López Gutiérrez, de Albolote, y Paulino Gutiérrez Padial, de Monachil, hijos de padres sexagenarios, y a Miguel Fernández Martín, hijo de impedido.

Conceder seis días de plazo para que justifiquen pertenecer a una colonia agrícola a los mozos de este reemplazo, naturales de Nívar, Rafael Escobar Roldán y Abelardo Guindo López.

Dar por vista la comunicación del director del Hospital de San Juan de Dios, y en atención a ella autorizar el ingreso en el Manicomio de la enferma de dicho establecimiento Cándida Carmona.

Autorizar el ingreso en el Hospicio a Juan Sánchez Martín que lo solicita, y dar a la familia un plazo de 15 días para que termine el expediente.

Ordenar al alcalde de Dehesas Viejas que apremie al que desempeñó el cargo anteriormente para que devuelva 250 pesetas que recibió de la Diputación provincial y que no fueron destinadas al objeto para que se les entregaron.

El Sr. Espadas hizo presente a la comisión que con motivo de los temporales habían quedado en la miseria los habitantes de Salobreña, solicitando que cuando fuese posible se donara a dicho pueblo alguna cantidad en concepto de socorro.

El Sr. Barragan hizo igual petición para Santafé, Pinos Puente, Fuente Vaqueros y Cijuela, y el Sr. Cueto para Loja y Huétor Tájar.

Vistos los telegramas de los diputados por esta circunscripción D. Antonio López Muñoz, D. Alberto Aguilera y Senador del Reino Sr. Martínez Roda, en los que manifiestan sus propósitos de influir para que correspondiera a la provincia la mayor cantidad posible de un millón de pesetas que se donara a las poblaciones más damnificadas por el reciente temporal, la comisión acordó que se diesen a dichos señores 15 más expresivas gracias y se les significase la confianza que se tiene en el interés que demuestran por cuanto se relaciona con esta provincia.

Aprobar las cuentas presentadas por el ayuntamiento de Jun de los años 79-80 y 85-86.

Remitir al Gobernador los balances de un trimestre remitidos por algunos ayuntamientos, y multar en 25 pesetas a los que no los han remitido todos, dándoles para ello el plazo de cuatro días.

Hacer efectivas las multas con que estaban conminados los ayuntamientos que no han presentado los citados balances e imponerles la de 25 pesetas.

Se levantó la sesión.

Sea enhorabuena. Dice un periódico local que ya se encuentra fuera de peligro el expresidente de la Diputación D. Francisco Herrera.

Nos alegramos mucho y le damos nuestro más sincero parabien.

Centros y oficinas.

Presupuestos. La junta municipal de Puebla Don Fadrique, ha formado el presupuesto adicional al ordinario de este ejercicio.

Elecciones. Los alcaldes de O giva y Benamuel, han publicado las listas definitivas de los vecinos de ambos pueblos que tienen derecho a votar compromisos que les representen en las próximas elecciones de Senadores.

Empadronamiento. La alcaldía de Alienda de Ortega ha dispuesto se exponga al público para las rectificaciones necesarias, el padron vecinal de aquel pueblo.

Decomiso. Ayer le fueron decomisados a varios industriales, 153 kilos de pan que se encontraban a las fos de peso.

Arbitrios. Durante el último día, se han recaudado 148 33 pesetas, por el concepto de arbitrios sobre especies de consumo.

De regreso. Anteayer regresó de la expedición que ha hecho al Soto de Roma, para reconocer los daños producidos por la avenida, el apoderado general del Excmo. Sr. Duque de Wellington mister Rodrigo Wood.

El Sr. Wood ha sido acompañado en su excursión por las autoridades y principales propietarios de Fuente Vaque-

ros y de los demás pueblos limítrofes.

Hoy se tornará a Ilora.

Colegio de Cervantes. Arcediendo a los deseos manifestados por varios alumnos, la clase de teneuría de libros del Colegio de Cervantes será de noche, para facilitar el estudio de tan importante asignatura a los jóvenes que están empleados en escritorios o establecimientos mercantiles.

Un ángel más. El exalcalde de Granada D. Francisco de Campos Cervetto, ha tenido la desgracia de ver morir anteanoche, a uno de sus hijos, preciosa criatura de cuatro meses de edad.

Acompañamos al Sr. Campos y a su distinguida señora en el profundo pesar que les aflige.

NECROLOGIA

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Castillejar el joven ilustrado médico D. Nicasio del Pino Martínez, que con notable aprovechamiento había seguido sus estudios en la famosa facultad de Granada.

Hallándose ya enfermo pasó a Madrid a tomar parte en las últimas oposiciones de Sanidad militar, agravándose allí de tal modo su dolencia, que tuvo que regresar a Castillejar, donde cristianamente falleció el día 9 del actual.

El finado gozaba en aquel pueblo y en los comarcas generales simpatías por su ilustración y sus virtudes, habiendo sido su muerte muy sentida.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo en que tomaron parte el vecindario de Castillejar y numerosas personas de los pueblos cercanos.

«Dios haya acogido en su seno el alma del malogrado joven y reciba su desconsolado padre, D. Andrés del Pino y distinguida familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa pérdida!»

El general Gonzalez Moro.

Ha fallecido en la Coruña el veterano general de división D. Luis Gonzalez Moro, muy conocido y apreciado en Granada, donde desempeñó el cargo de subinspector de Artillería hasta la supresión de nuestra capitania general.

Anteayer falleció en Granada Antonio Corral Beas natural de Lanteira que vino a esta ciudad para formar parte de un jurado acompañado al cadáver Nicolás Cobo García, Francisco García García, Antonio Cobo García, José Ventura Cobo Martínez, Juan Alcalde Alcalde, Pedro Rava Garrido, Bernardino Martínez Gomez, José Martínez y José María Vilchez que vinieron también a la vista de la misma causa.

La constipación y las numerosas incomodidades que resultan del funcionamiento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán fácilmente por el uso del THE CHAMBAARD (té Chambar), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes.

En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Probado por **HENRI GARNIER & Co**

Aguas sulfúreas.

Se preparan al instante con el Azule líquido vulcanizado del Dr. Terrales, muy reconocido por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfúrea, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época de la vida en bebidas, baños é inhalaciones. No es obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningún herpes, escrófulo o sífilis crónico se ha arrebatado jamás de temer el Azule líquido del Dr. Terrales.

Véase en la buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Fajazán, San Jerónimo 13. Granada.

Al Comercio.

Merece atención la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud — Véase en 4.ª plana.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 20 de febrero.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Beja. — Entre D.ª María de los Angeles Salmeron con D. Joaquín de la Rosa Martínez, sobre entrega de bienes — Abogados, Sres. Esteban y Fernandez Mir; Procuradores, Sres. Martínez de Castilla y Montilla; Secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal. — Sección 2.ª

Juzgado de Baza. — Contra Luis Medina Ruiz, sobre homicidio. — Abogado, D. Ramon Guardiola; Procurador, D. Antonio Casado; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sección 2.ª

Juzgado del Campillo. — Contra Mariano Jimenez, sobre lesiones. — Abogado, señor Martínez Durán; Procurador, Sr. Casado; Secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix. — Contra José Cozar Andrade, sobre rapto. — Abogado, Sr. Peso Caro; Procurador, Sr. Perez Hita; Secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Veredicto y sentencia.

En el acto del juicio por Jurados de la causa del juzgado de Baza seguida contra Miguel Damaso García Murillo por el delito de homicidio, de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores, el jurado dictó veredicto de culpabilidad conforme con la petición del Ministerio fiscal y en su virtud, la Sala dictó sentencia condenando al procesado como autor del referido delito con aplicación de la circunstancia agravante de reincidencia, a la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias correspondientes, pago de las costas y abono de 1.500 pesetas a los herederos de José García Martínez.

Acusación retirada.

Una causa instruida por el delito de fal-

sedad en el juzgado de Guadix contra Juan Lopez Romero, se vió ayer en juicio por Jurados ante la sección 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Constituido el Tribunal por los Sres. don Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, con asistencia del abogado fiscal sustituto D. José Antonio Sanchez Lopez, del letrado defensor D. Agustín Rodríguez Aguilera y del procurador D. Manuel Jimenez Hurtado y hecho el oportuno sorteo de los Jurados que habían de formar el Tribunal de hecho, se declaró abierta la sesión dándose cuenta por el secretario de Sala don Isidoro M. Millet, del hecho que era narrado por el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales en esta forma: Que el día 3 de julio de 1893, el alguacil del juzgado municipal de Baas de Guadix Juan Lopez R mero se presentó en la casa del juez municipal electo D. Diego Huertas Huertas manifestándole que iba a notificarle su nombramiento de juez para el próximo bienio y después de leerle la notificación, haciéndole creer que esto era lo que firmaba, le puso un pliego doblado en el que únicamente se podía leer la fecha, el cual era una solicitud a nombre del D. Diego renunciando el cargo de juez municipal para que había sido nombrado.

Leídas las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental articulada, fueron examinados el procesado y testigos propuestos.

Terminadas las pruebas, por su resultado el Ministerio fiscal, modificando sus conclusiones provisionales, retiró la acusación que en ellas sostuvo contra el procesado Juan Lopez Romero, y preguntado por el señor presidente si alguno de los concurrentes quería sostenerla, como no obtuviese contestación alguna, la sección de Derecho dictó auto sobreseyendo libremente las actuaciones, con lo que terminó la vista.

Otra acusación retirada.

Ante los Sres. D. José Heredia, presidente, D. Juan Francisco Ruiz y D. José M.ª Lozano, magistrados, se celebró ayer la vista en juicio oral y público de una causa del Juzgado del distrito del Campillo, seguida contra Antonio Cárdenas Hermoso por el delito de hurto de tres cabras propiedad de Ramon Jimenez Garcia, verificada en 25 de noviembre de 1892 en término de Cenes.

Abierta la sesión y hecha relación del hecho con lectura de las conclusiones provisionales de las partes por el secretario de Sala sustituto D. José M.ª Ortega, fueron examinados el procesado y testigos propuestos, retirando el Ministerio fiscal en vista del resultado de la prueba, la acusación que provisionalmente sostenía contra el procesado por no haber tenido participación alguna en los hechos, y adherido a esta petición el letrado defensor se declaró el juicio concluso y para sentencia.

La defensa del procesado estaba a cargo del licenciado D. Eduardo Martínez Moreno, y de su representación el procurador D. Mauricio Luque.

Suspension.

La vista del pleito del Juzgado de Velez Rubio, seguida entre D. Juan Morales Sanchez con D.ª Dolores Rubio de Serna, sobre cobro de pesetas, que se hallaba señalada para ayer, fué suspendida por la Sala de lo Civil.

Pleito.

Anteayer se verificó la vista de un pleito del juzgado del distrito del Salvador de esta capital, seguido entre D. Antonio Sanchez Zurita con D. Francisco Roman Fernandez, ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, que la componían los señores D. Manuel Sambricio, presidente; D. Francisco Alted, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano, magistrados.

Abierta la sesión, el secretario de Sala D. Francisco Jimenez Herrera leyó el apuntamiento de los autos, concediéndose la palabra al licenciado D. Pedro Llamas Llamas que informó en defensa de la parte apelante.

Informó después el licenciado D. Adriano Corouel defensor de la apelada, y terminados los informes, se declaró visto.

Asistieron los procuradores D. Mauricio Luque y D. José M. de Castilla.

La inundación

La ruina de Motril.

Sr. Director de EL DEFENSOR.

Anoche se reunió en esta ciudad la junta de hacendados para ver los medios de evitar la ruina completa de esta vega hermosísima.

Lo que ocurre a estos labradores es muy triste. En 1892 el Guadalquivir sumió en la miseria a un millar de propietarios, inundando y dejándolos estériles once mil marjales de los 35.000 que mide la vega. Hizo entonces un supremo esfuerzo y se agotó lo que quedaba de la antigua riqueza de Motril en formar un terraplen que contuviera la impetuosa corriente del Guadalquivir, que amenazaba destruir por completo las fértiles campañas motrileñas, no haciéndose la marginación del río por carecer los propietarios de recursos bastantes a emprender obra tan costosa.

En estas tristes circunstancias sorprende a Motril la calma presente y el río completa su obra destructora, arrasando cinco mil marjales más, destruyendo en un momento la única fortuna de multitud de familias a costa de un trabajo incesante adquiridas.

La situación de Motril es tristísima; una tras otra las calamidades se suceden y no parece sino que todo se conjura contra esta desdichada ciudad, que no es hoy sombra de lo que fué no hace muchos años. Lo más grave de todo es que el río continúa amenazando la vega y el día menos pensado sobrevendrá otro desastre si no se hace la marginación del Guadalquivir, desde la vega de Patara al mar, cosa urgentísima pero que no puede realizar Motril sin la ayuda de los poderes públicos.

Es necesario que el gobierno tienda su mirada a este desdichado pueblo que des-

aparecerá del mapa de España si no se acude pronto en su auxilio en la única forma práctica que es la marginación del río.

Entendiéndolo así, la junta de hacendados a que me refiero acordó en su reunión de anoche elevar una expresiva y respetuosa solicitud al ministro de la Gobernación, por conducto del diputado a Cortes señor Diaz Moren, en cuya solicitud se relatan las desgracias de Motril y se pide al gobierno que acuda al único remedio posible contribuyendo a los obras de la marginación.

También se dió lectura a una carta del referido Sr. Diaz Moren, en la que éste ofrece una cantidad relativamente considerable para coadyuvar a dicha marginación.

Pero ésta, por mucha que sea la voluntad de los motrileños y grandes los sacrificios para llevarla a efecto, es irrealizable sin la ayuda oficial.

El gobierno debe considerar que Motril contribuye quizá en mayor proporción que ningún otro pueblo de España a sostener las cargas del Estado, y que al desaparecer la vega y cegarse la única fuente de riqueza de Motril, el Tesoro público sufrirá gran perjuicio.

Así es que no solo por humanidad, sino por conveniencia del Estado, es preciso que se salve a Motril de la ruina que le amenaza.

El Corresponsal.

Situación desesperada.

Sigue siendo muy grave la situación del vecindario de Monachil, aislado, sin recursos de ningún género, arruinados los labradores y vagando hambrientos por las calles, los infelices jornaleros.

Monachil ha quedado sumido en la miseria más espantosa; sus olivares, sus tierras no pan llevar, todo ha desaparecido arrastrado por la funesta corriente del río Monachil, que, en pocos minutos destruyó el día 12 el producto de muchísimos años de trabajo.

El desastre ha sido tan nivelador que, en Monachil no ha quedado un propietario, y no queda un vecino que cuente para vivir más que con el trabajo de sus brazos, recurso ilusorio pues no quedan tierras que labrar.

Se han hundido varias casas más y la mayoría de las del pueblo amenazan derrumbarse.

Es necesario acudir eficazmente en socorro de Monachil sino se quiere que desaparezca del mapa este pintoresco pueblecito de la Vega.

En los pueblos de la provincia

Continuamos recibiendo noticias acerca de los estragos causados por el temporal y las inundaciones en todos los pueblos de la provincia de Granada.

—En Cullar Vega, apesar de las oportunas defensas opuestas a la inundación en los primeros momentos, el río Dilar rompió por el sitio llamado «Huerta de Medina» arrasando muchas tierras.

La rotura de la presa de Arabuleila ha perjudicado bastante a este pueblo, así como la de la acequia que surte de aguas potables a Cullar.

Para las necesarias recomposiciones, así como para reforzar las defensas del río y reparar los muchos edificios en ruina será preciso hacer considerables gastos.

—En los últimos días se han hundido ocho casas en Lugros.

El río que atraviesa en este pueblo el barrio de las Herreras se desbordó, arruinando muchas tierras, destruyendo gran número de árboles y llevándose la cosecha de patatas, único recurso con que para el invierno contaban los pobres.

El puente que ponía en comunicación el pueblo con el citado barrio ha desaparecido.

Todas las faenas agrícolas están paralizadas.

—En Castell del Ferro los fuertes vientos del Poniente hace que ofrezca el mar un aspecto terrible y pavoroso.

Centenas de jornaleros y pescadores vense en la playa en silenciosos grupos, lamentando en vano sus desdichas.

El hambre y la miseria hacen presa en aquellos desventurados, imposibilitados de salir a la pesca.

Hay familia que se ha alimentado durante tres días con dos libras de fijos secos que valen diez céntimos.

La situación de estos infelices es realmente dolorosa y desesperada.

Las ramblas y arroyos están desbordados, los campos perdidos y Castell del Ferro en la mas espantosa ruina.

Se ha celebrado una junta de labradores en el Ayuntamiento con objeto de elevar petición al Gobernador para que permita se realicen obras de defensa en aquella vega hasta Cambriles.

Han iniciado dicha junta los señores don José Alvarez Prieto, D. Miguel Gonzalez Cabrera y D. Pedro Martín.

—En Húneja el río que atraviesa el pueblo ha experimentado una gran crecida, siendo tal la abundancia de arena y piedras que han arrastrado las aguas, que el nivel del cauce se ha elevado dos metros, y el ojo del puente sobre dicho río ha quedado cegado en parte, constituyendo un peligro para las casas inmediatas a éste.

El vecindario tiene interés del ayuntamiento la demolición de dicho puente y la construcción de otro en mejores condiciones; pero hasta ahora nada ha resuelto la corporación municipal sobre tan importante asunto.

—Los daños producidos por la inundación en Villanueva Mesa son incalculables, y suponen la completa ruina de numerosos labradores y propietarios.

El día 12 el nivel de las aguas del Genil subió a tres metros sobre la superficie de la vega, siendo invadidas por aquellas algunas calles del pueblo, por lo que varios vecinos abrieron un boquete por una tapia para dar salida a las aguas y evitar una catástrofe.

El puente de Moraleda ha estado a punto de desplomarse, pues las aguas llegaron a medir una vara de altura sobre el piso del mismo.

La situación de la clase jornalera es muy angustiosa, habiendo acordado el municipio el alojamiento de los trabajadores.

—En Alfacer también ha habido que alajar a los jornaleros para librarlos de los estragos del hambre,

La mayoría de las casas del pueblo amezan ruina, habiéndose desplomado muchas.

En los campos los daños son muy considerables.

La acequia de la fuente Grande se ha roto por diferentes puntos.

El arroyo Juncaril ha causado grandes destrozos en diferentes fincas, entre ellas el molino de harina de D. Francisco Campos Cervetto. La casa y huerto de D.ª Isabel Torres Fernandez también están muy amenazados por el citado arroyo.

Hace pocos días desplomóse en la calle de la Parra la tapia de un huerto a tiempo que pasaban por junto a ella el alcalde y varios vecinos, siendo un milagro que no ocurriera una desgracia.

—En Alhendin no cesan los derrumbamientos de edificios.

Los caminos están intransitables y la acequia que conduce al agua al pueblo está destruida en una extensión de 300 metros, no pudiendo funcionar los molinos de harina.

El ayuntamiento con objeto de dar trabajo a los jornaleros ha dispuesto la recomposición de la citada acequia, invitando en esta obra 250 hombres, bajo la dirección del alcaide D. Melchor Ossuna, el teniente D. Joaquín Moreno, el sálico D. José Almazán y los concejales D. Juan Ruiz, D. Manuel Pérez y D. José Ruiz.

—Moralada de Zafayona está casi por completo incomunicada, por el mal estado de los caminos y por haberse llevado la inundación los puentes de aquellos. En muchos días no se ha recibido allí correspondencia. Los molinos harineros no funcionan, faltando por esta causa el pan, así como toda clase de víveres que no pueden llevarse de otros pueblos por el estado de las vías de comunicación.

—Toda la cosecha de almendra se ha perdido en la Mamola.

El desbordamiento de la rambla de Cantor ha causado la ruina de muchos labradores, entre ellos D. Antonio Zaragoza, D. José Rodríguez, D. Antonio García Sabio y bastantes más.

La situación de los jornaleros es tristísima.

—En toda la vega de Motril, como en la de Salobreña, son incalculables los destrozos producidos por el Guadalejo, sin que hayan logrado evitarlos los trabajos de defensa llevados a cabo; pues lo que se construía durante el día destruíanlo las aguas durante la noche.

Los caminos están intransitables. Por la carretera de Motril no puede circular ningún vehículo, originándose con este grave perjuicio al comercio y a la industria.

—En Escuzarse han hundido muchas cuevas y casas, no habiendo ocurrido desgracias personales, merced al celo y vigilancia de aquellas autoridades.

Los jornaleros padecen hambre y miseria y el Ayuntamiento, exhausto de recursos, no sabe como conjurar el pavoroso conflicto.

—Todas las labores que en la vertiente de la Sierra Nevada tenían los vecinos de Nigüelas han desaparecido arrastrados por las aguas.

La cosecha de aceituna está perdida por completo.

Muchos labradores han quedado en la ruina.

La presa que del Torrente tomaba el agua potable se ha roto, escaseando este líquido en Nigüelas.

Las circunstancias por que este pueblo atraviesa son en extremo aflictivas.

—La vega de Zafarraya, adonde caen las aguas de las sierras que la rodean, no tiene otras salidas para aquellas que unos sumideros que si bien en época normal son suficientes para el desagüe, en época de muchas lluvias resultan por todo extremo insuficientes. Y como desde el último día de diciembre las nieves y las lluvias no han cesado en aquel termino, hoy la vega de Zafarraya está convertida en una inmensa laguna, en que se encuentran anegadas 1500 fanegas de tierra, cuyas sementeras seguramente se perderán.

Entre los jornaleros hay mucha miseria, resultando insuficientes la ayuda que les prestan las personas acomodadas.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

conferencia con los señores Groizard, Martinez Campos, y Lopez Dominguez.

Solo faltan para ultimar las negociaciones de Marruecos algunos pequeños detalles.

Ha marchado para Villajoyosa el Sr. Muro.—Perpen.

Congreso.

Madrid 19 (8'30 noche.)

En la sesión de hoy del Congreso el Sr. Romero Robledo pidió una interpelación acerca del procesamiento del Sr. Queipo.

Censuró duramente al juez y combatió la inamovilidad e irresponsabilidad judicial.

El Sr. Maura usó de la palabra para contestarle.

Se han reunido las secciones del Congreso y reanudada la sesión terminó el debate sobre los derechos, siguiendo la interpelación sobre la enseñanza.

Mañana se discutirá la proposición del ministro de Marina.—Perpen

Senado.—Billetes falsos.

Madrid 19 (9 noche.)

La sesión del Senado ha caído de interés.

En Valencia se ha descubierto una fábrica de billetes falsos de cien pesetas.

La policía se apoderó de todos los utensilios que dentro del local había.—Perpen.

Elevación de tarifas.

Madrid 19 (9'30 noche.)

Se ha acordado que las mercancías se trasporten desde Medina en carros a causa de la subida de las tarifas de ferrocarriles en la línea del Norte.—Perpen.

De Murcia á Granada.

Madrid 19 (10 noche.)

Mañana aparecerá en la «Gaceta» la subasta del trozo de la carretera de Murcia á Granada.

La Bolsa.

Madrid 19.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado 74'45

4 0/0 exterior 83'70

4 0/0 amortizable 82'65

Cubas 110'25

Banco de España 000'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha 00'00

Londres, 8 días vista 27' 2

París, 8 días vista 0'00

Perpen.

Los turistas.

Málaga 19 (11 noche.)

A causa de fuerza mayor no han salido hoy para esa los dos trenes especiales que han de conducir á los 450 turistas que se proponen visitar á Granada.

Mañana á las 5'45 de la madrugada salen de esta capital los indicados viajeros los cuales se proponen subir á la Alhambra y allí celebrar un lunch en el hotel de Roma.

A las seis de la tarde abandonarán esa capital dirigiéndose hacia Málaga.—Rossi.

Socorros para Granada.

Madrid 20, (2 madrugada)

(Ugente.)

Se ha hecho la distribución del millón de pesetas concedido por el Gobierno para atender á las necesidades más penosas de las inundaciones en las provincias damnificadas.

A Granada se le han concedido 90.000 pesetas.—Perpen.

Sidi Brisha.

Madrid 20, (2 30 madrugada.)

Dícese que Sidi Brisha, embajador de Marruecos, no acepta las conclusiones del Gobierno de S. M.—Perpen.

Noticias del Cairo.

Londres 18, (6'15 mañana.)

En su edición de esta mañana publica «The Times» un despacho del Cairo, diciendo que el Jefe está resuelto á despedir á Fubal Bajá por sus sentimientos demasados británicos.—Fabra.

El emperador de Alemania.

Berlin 18 (1 30 tarde.)

El emperador de Alemania, notablemente mejorado, recibió esta mañana á la comisión de la Union de agricultores,

celebrando con ella una extensa conferencia.—Fabra.

Vapores.

Habana 17.

Procedente de Puerto Rico llegó ayer el vapor correo «Montevideo» de la Compañía Trasatlántica.—Fabra

Dakar 17

Ayer llegó á este puerto procedente de Fernanez Póo el vapor correo «Larache» de la Compañía Trasatlántica.

Fabra.

Audiencia.

San Petersburgo 18 (2 tarde.)

El príncipe de Lobanoff fué recibido el sábado en audiencia por el emperador Nicolás.

Fabra.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

ALQUITRAN

gel curó al Sr. Ceresuela) no es más que un síntoma de la dispepsia, y desaparece cuando ésta se vá. Lo mismo sucede en cincuenta de esas enfermedades que siembran en todas partes el sufrimiento y la muerte. Curad la indigestión, y lo curareis todo; cuando fácil de escribir es esto; pero cuando difícil de ejecutarlo! Y sin embargo, este remedio lo consigue, y así lo atestiguan, en todas las lenguas, un sinnúmero de pacientes.

Si el lector se dirige á los señores A. J. Wite, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales, frascito, 8 reales.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

Cartera Oficial

Alhondiga de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 19 DE FEBRERO.

Existencia del trigo

Fanegas

Sobrante de ayer 1021

Entrada de hoy 11

Total existencia de hoy 1131

Venta de trigo

Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént. 10

Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént. 67

A precios intermedios 150

Total vendido 287

Balance del trigo

Existencia total de ayer 1131

Venta total de ayer 287

Sobrante para hoy 894

Precio de los granos

Cebada de 5 75 ptas fanega, á 6 50 ptas fanega

Habas de 9 75 id. id. á 11 00 id. id.

Maíz de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

Arroz de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 19 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 694 93 milímetros, soplando el viento del ENE, hálándose el cielo de pejado y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 12 0 grados centígrados y al sol 23 0

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 7 1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 3 8 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 10 3

Pluviómetro, 0 0 milímetros de lluvia.

Matadero.

El día 19 fueron carnicadas en el Matadero 8 vacas al precio de 1 60 á 1 70 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1 45 ptas. el kilo y 00 borregos al precio de una onza á 56 cént. el kilo

Pagos para el día 20

A D. Edua. Gomez, alquileres.

A doña Edua. de Rodan, id. á Telégrafos.

D. Juan Maria de las Heras, devolución de ingresos.

D. Modesto Landa, personal de monumentos.

D. Mariano Contreras, id. de sobras de tes.

Al Depositario pagador.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Leon, obispo.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo á las nueve, y en el Sagrario á las ocho y media.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena ha misa de doce.

En Santa Ana á la oración la quincena de Ntra. Sra. de Lourdes.

La misma quincena se hace en la Magdalena.

Novena.—La de Santa Rita en el Angel á las siete.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José

Se desea

administrar fincas rústicas ó urbanas. Darán razón, plaza de la Mariana, estanco.

Espectáculos

Teatro Principal.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatín, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura, desde ahora hasta conseguir su completa realización todas sus existencias y surtidos, todos los géneros de invierno, todos los géneros de esta temporada se verán como saldos con grandes rebajas de precios, con importantes beneficios para los compradores y con esto hacemos

dos grandes ventajas —Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada.—Y segundo: Por este sistema, nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años de las mejores y más ventajosas fábricas del reino y extranjeras.

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Paños viejitas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más aseo y rico.
Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, a precios asombrosos.
Yaguas, gergas, cheviots y de todos géneros para trajes, de de lo de menos precio a lo mejor, todo con rebaja de más de 20 por 100.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor.
Faldas, adornos, pañetes, forros y cuanto se desee, sin competencia.
Géneros para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo.
Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica.
Mantas y cobertores, holandas, hilo y algodón, toallas y mantelerías, al costo.
Tapes y géneros para tapicería y portiers bonitos, hasta 3 y 1/2 rs. vara.
Buen surtido de lo más superior a precio de fábricas.

Para comprar encargos dirigirse a Francisco de P. Siles. —EL SOL.—Zacatín, núm. 5.—Granada.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL
Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de Mesones; D. Rafael Sanz, sucesor de don Pablo J. Muñoz, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. *Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

CITRATO DE MAGNESIA KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas. Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, pi azones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Madrid. Consultas al Instituto Anatómico, Alcala, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado o llueva, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

HARINA LACTEADA PECTON ZADA

de RAMON A. ALARCON.

MARCA "EL NIÑO."

Caja grande, 1'50 pesetas.

Caja pequeña 0'80 céntimos.

Agente único en España

Agente único en España

Don Eloy Martínez Jofré.

Don Eloy Martínez Jofré.

Navas, 14, Granada.

Navas, 14, Granada.

La excelente acogida que las eminencias médicas y el público en general dispensan a este nuevo preparado lo acreditan como la panacea insustituible de la infancia y personas anémicas.

PUNTOS DE VENTA: Sres. Cuesta Lopez, Bibarrambla.—Sres. Martín, Poeta Zorrilla.—Sres. Romero hermanos, Hileras y Alhóndiga. S es. Auriol, Capuchinas.—Sres. Peña Hermanos, Peadería.—Sres. Gutiérrez y Hermanos, Capuchinas.—Sres. Rodríguez, Plá de la Torre.—Sres. Villegas, Boqueron.—In vino veritas, Zacatín.—D. C. Isolina Martín, p. ofensora en partos, Realjo Alto, 12.—Baza: D. Antonio M. Marin Martínez, Beatas, 14.—Guadix: D. Antonio Sánchez Sepúlveda, farmacéutico.—Utramar: Puerto Principe (Isla de Cuba), D. Felipe Moya Picharito.

Y en las principales Farmacias, Droguerías y establecimientos de Colonias de España y del extranjero.



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao a cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Inflamación de la garganta y fétidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso y a la garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentran en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLOHIDRO-FOSFATO DE CAL CROSOATADO

la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberger se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jule César. Pa 15, y 15 principales de la

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

DE GRIMAULT Y C

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el infatigamiento y cuantas dolencias disminuan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan en la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 6, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NO MAS COJOS NI MAS MULETAS.

En seis u ocho dias los enfermos pueden andar sin ellas.

CERTIFICADO:

Yo, hijo del Sr. Duque de San Lorenzo, faltaria al más sagrado de mis deberes si no diese un testimonio de gratitud al muy conocido y acreditado Profesor fundador de la ortopedia mecánica don Pedro Cort y Martí, ortopédico de Madrid, por el bien que acaba de hacerme, corrigiéndome una deformidad en el pie de la pierna izquierda y una grande debilidad a la articulación tibia tercia, que por esta razon no tenia la pierna la fuerza suficiente para andar sin auxilio de un bastón; hacia ya quince meses y medio que padecía de una *estriis*, segun dije en los reputados médicos que habia visitado. Estando en la conferencia que dió a los señores Médicos de Jerez el Sr. Cort, el

Se hacen manos artificiales que escriben, piernas artificiales con todos sus movimientos.

Los pies Varus ó de Bot, se corrigen sin necesidad de cortar tendones, por haber desterrado el Sr. Cort con sus aparatos la tenotomía. Para las señoras quebradas del ombligo, hay bragueros que no incomodan nada, fajas metálicas para suspender y reducir el vientre gradualmente. El Sr. Cort y Martí, para probar que la ortopedia es una verdad para corregir las deformidades del cuerpo humano, no tiene inconveniente en demostrarlo prácticamente a presencia de todos los médicos del mundo.

Recibirá consulta: HOTEL ALAMEDA de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde,

A TODOS LOS ENFERMOS QUE NECESITEN DE SU ORTOPEDIA.

médico don Salvador Blanco dijo que tenia un enfermo que queria consultarle si deseaba un aparato apropiado. En la consulta que muchos señores celebraron conmigo, se convino en que el señor Cort hiciera el aparato; y en efecto, habiéndolo hecho, me lo colocó y entonces se vió practicamente lo que de antemano habia dicho el señor Cort, que andaria sin cojear y sin necesidad de baston, como así ha sucedido.

Por agradecimiento, para bien de la humanidad y satisfacción del Sr. Cort, tan digno y entendido profesor, doy espontáneamente el presente certificado.

Jerez de la Frontera 28 de Setiembre de 1894.

Marqués de Casa Villavicencio.

Con los Herniarios ó bragueros mecánicos del Sr. Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Saliolado de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

Herraj (picon de orujo).

Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones, estando al alcance de todas las fortunas por su precio módico.

Este producto, refinado por procedimientos químicos, sin mezcla de carbonilla, que contienen todos sus similares, no produce accidentes y la ciencia lo recomienda para las habitaciones de los enfermos.

El costo diario de un brasero, que con el celemin de herraj dura de 24 a 30 horas, no excede de diez céntimos de peseta.

Se vende en sacos de dos fanegas a seis pesetas sin envase y a siete pesetas con envase. Por cada saco que se devuelva en buen estado, se abonan setenta y cinco céntimos de peseta.

Se admiten encargos en la Placeta de la Universidad n.º 2 y en pedidos mayores de diez sacos se bonifica el quince por ciento.

PREPARACIONES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil. — Granada.

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.

Caja, 6 rs.: botella, 6; frasco, 4.

Quina dulce.—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

TRASPASO

A voluntad de su dueño se hace del acreditado y antiguo establecimiento de bebidas conocido por el de Pinar, inmediato a la plaza del Carmen.

Chocolates y Cafés

La Compañía Colonial.

DE

Tapioca.—Thés.

Veinticinco recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

PAPIL AYARDY BLAYN

El más eficaz para curar: IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS.—Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO.—Se halla en todas las Farmacias. Exíjase nuestra firma.

Café Nervino Medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales.—Cartetas, n.º.—Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

Guano Lawes.

El único reproductor de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cuba to del Atlántico, n.ºs. 10, 12 y 14.

Dinero por alhajas

Saló de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos. «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más día y meses interés da. Vase en pública subasta a las doce de la noche. Se toman papelerías del Monte de Piedad, y se descomponen los lotes del que dando así el valor.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurológicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antirreumático Keeser*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Ayud, Alcala, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obzan también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.